



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Un psicoanalista suizo-alemán, Jung 1875-1961, desarrolló una de las teorías con respecto al inconsciente y opinaba que los arquetipos y símbolos en las diferentes culturas pertenecen a la herencia de la espiritualidad de la humanidad. Asimismo, descubrió que el Mandala (símbolo universal), es una herramienta que ayuda a la transformación, al crecimiento, a la integridad. En el año 1916, pintó el primero e inició así el camino de la investigación.

Los mandalas son una expresión de forma circular en el cual se representa la verdad, la bondad y la belleza, una forma de conocerse a sí mismo. En silencio el dibujante abre una puerta, la del yo profundo, que a través de los colores y variadas formas le ayuda a crecer y a sanar. Son instrumentos terapéuticos sagrados de meditación, utilizados como recursos para el conocimiento del propio ser. En la práctica de la Arteterapia se libera el espíritu para que la mente y el cuerpo estén en armonía. Se desarrolla la capacidad de percepción que pugna por salir, expresarse y representar.

Los seres humanos en general pasan por etapas de crisis emocionales y entonces es bueno contar con alguien en este proceso que nos enseñe a utilizar otras herramientas y así poder afrontar una situación de la mejor manera posible. Y un camino para llegar son los mandalas, que ayudan a encontrar un espacio en calma en medio de una tormenta; conectarse con el yo interno.

A partir del día lunes 29 de septiembre del corriente año en el hall y galerías del Centro Municipal de Cultura de Viedma, se exhibe la muestra "Pinturas para el Alma", perteneciente a la Terapeuta en Arteterapia (orientación Junguiana), maestra, profesora y Licenciada en Artes Visuales, señora María Angela Leonardelli. Ella nos cuenta que "luego de estudiar un Posgrado de Arteterapia en Psicología Junguiana, surge la necesidad de una investigación más profunda sobre los Mandalas que fuera motivo de mi Tesis de Graduación en Arteterapia". "Fue así que comencé y de esa práctica surge la producción que se encuentra expuesta actualmente en el Centro Municipal de Cultura".

Su obra basada en Mandalas se expondrá hasta el 14 de octubre y se puede visitar en horario de atención al público. Además, en el marco de las actividades desarrolladas en la Feria Municipal del Libro, dictó un taller dirigido a niños y jóvenes de la Comarca.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Es importante resaltar el trabajo que realizan los artistas locales en nuestra ciudad, dando a conocer a nuestra comunidad su sapiencia y dedicación por el bienestar de las personas.

Por ello:

Autor: Jorge Armando Ocampos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social, educativo, artístico y terapéutico, la muestra "Pinturas para el Alma", perteneciente a la Terapeuta en Arteterapia (orientación Junguiana), maestra, profesora y Licenciada en Artes Visuales, señora María Angela Leonardelli, que se realiza en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma desde el día 29 de septiembre hasta el 14 de octubre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.